
OBJETIVO Y OBJETUAL

Ver: *Objetividad y realismo / Objeto y objetualismo / Objetualización del ente*

«La realidad profunda no es algo inteligido como si fuera una magna cosa, sino que el modo de estar actualizada esta realidad profunda es “estar-fundamentando: es *realidad-fundamento*. Por tanto, la realidad profunda es el real ámbito de la fundamentalidad. Pues bien, lo primero que hacemos para conocer una cosa real ya dada, es situarla sobre ese ámbito como fondo. Lo “profundo” es por lo pronto “fondo”. Y ante este fondo la cosa real que estaba entre otras en un campo *resalta* como fundamentada en su profunda realidad. La cosa sufre por tanto una especie de transformación: de estar en el campo a estar sobre el fondo, a estar fundamentada. En esta nueva condición, la cosa real en cuanto queda así resaltada es lo que llamamos objeto. La cosa real ha quedado transformada en objeto real. Es el primer momento de la intelección racional: la objetualidad.

Desde luego, objetualidad no es objetividad. La objetividad es algo que concierne a una afirmación. Pero la objetualidad concierne no a una afirmación sino al modo mismo de actualización de la cosa. Objetualidad es “un” modo de actualización de la cosa. Objeto no es, pues, objetividad. Pero tampoco es mera cosa real actualizada. Objeto no es idéntico a cosa real. No toda cosa real inteligida como real tiene por qué ser objeto de un posible conocimiento. Objeto es la cosa real solo cuando está actualizada “sobre el fondo” de la realidad fundamental. La cosa inteligida según ella es en realidad en el campo, es ciertamente cosa real, pero no es formalmente objeto. Lo es tan solo cuando está actualizada sobre el fondo de la realidad fundamental. El ser objeto no es ni objetividad ni cosa real, sino que tiene una propia estructura. Y entonces nos preguntamos en qué consiste esta actualización, en qué consiste formalmente ser objeto.

En primer lugar, ser objeto no consiste en ser algo que vamos a inteligir. Que objeto sea sinónimo de lo que vamos a inteligir es lo que resuena en la clásica idea del objeto material y formal. Y no es así. [...] Ser objeto no es formalmente ser mero término de intelección. [...]

La realidad profunda está fundamentando en forma de salvar algo que está opuesto y es remitente: es la actualización en *ob*.

Pero esto no es suficiente aún. Porque aun entendiendo el *ob* correctamente, puede sin embargo malentenderse lo que es ser objeto. Objeto puede, en efecto, tener dos sentidos. Uno, el que procede del propio *ob*. Otro sentido es el que procede del segundo miembro del vocablo. Objeto sería lo que está actualizado como *ob*, pero como algo que yace, que es yacente: sería un *jectum*. Aquí el acento carga no en el *ob* sino en el *jectum*. El objeto sería algo que "está ahí": es un *keímenon*, algo yacente, decía Parménides, un *hypo-keímenon*, un sub-yacente decía Aristóteles. El *ob-jectum* sería el correlato de un *sub-jectum*. La diferencia estaría en el *ob* y en el *sub*, pero la realidad misma sería en ambos casos un *jectum*, algo yacente. Esta concepción del objeto ha corrido a lo largo de la historia de la filosofía desde Parménides. Tiene, por ejemplo, su expresión suprema en Kant, que conceptúa el objeto justamente en términos de la ciencia de la naturaleza. Ahora bien, esto no es posible. Ciertamente hay –por lo menos no está excluido que pueda haber– objetos yacentes. Pero hay muchas realidades que están actualizadas en forma de *ob* y que no son yacentes, que no son un *jectum*. Por ejemplo, las personas en cuanto tales, la vida, la sociedad, la historia no son algo *jectum*. Su modo de realidad es distinto de ser realidad yacente. Tienen o pueden tener actualidad intelectual en *ob*, pero no son *jectum*. En este sentido, pues, objeto sería lo que hoy se llama "cosa" en el cosismo. Pero la actualidad en *ob* no es forzosamente actualidad de un *jectum*. Por esto, aunque la palabra objeto sea lingüísticamente inevitable, conviene, para evitar el equívoco entre los dos sentidos de la palabra objeto, forjar algún vocablo en el que se exprese la actualidad en *ob*, pero no como un *jectum*. Para ello habría que expresar la simple realidad, el simple ser real, sin *jectum* aunque sea utilizando el verbo ser. En latín el verbo ser tiene como participio *sens*, que no sobrevive sino en los compuestos: *prae-sens*, lo presente, *ab-sens*, lo ausente, etc. Pues bien, habría que crear un vocablo, algo así como *ob-sens*, lo obsente. Ni en latín ni en las lenguas románicas existe semejante vocablo. El germánico tiene el vocablo *Gegenstand*, que significa lo que nuestro vocablo objeto. El *Gegen* expresa el *ob*, el *stand* expresa el *sens*, objeto según lo obstante. Esto sería perfecto si el alemán no entendiera *stehen* como mero estar ahí, esto es, como un *jectum*. Así la tradición kantiana ha identificado *Gegenstand* con *ob-jectum*. Haría falta decir más bien *Gegenseiend*. Porque la realidad puede ser *ob* y no ser un *jectum*. Objeto sería así no el *ob-jectum* sino el *ob-sente*. El yacer sería solo un modo, entre otros de *esse*. No es del momento insistir en la diferencia entre ser y realidad; muy pronto veremos sin embargo la importancia de esta distinción. Aquí se trata tan solo de precisar un poco la noción de objeto. Para ello he recurrido al vocablo *ob-sente*, no para seguir empleándolo sino tan solo para aclarar las ideas. Seguirá, pues, usando la palabra *objeto*, pero tan solo en el sentido de *obsente*.

En definitiva, ser objeto envuelve formalmente que la cosa real (sea o no yacente) está actualizada en forma de *ob*.»

[Zubiri, Xavier: *Inteligencia y razón*. Madrid: Alianza Editorial, 1983, p. 174-179]



«En la intelección lo real está presente como real sea cualquiera su forma de actualización. Puedo describir este estar presente como el momento formal constitutivo de lo real inteligido: es la actualización de lo real. Pero puede describir el estar presente como un momento propio de la intelección misma. Y entonces diré que lo presente está actualizado en forma tal que, justo por ser mera actualización, su respecto al acto intelectual mismo es estar “meramente” actualizado: lo real en la intelección no solo está actualizado, sino que no está más que actualizado. Lo presente determina su actualización intelectual desde sí mismo, y es desde sí mismo como está actualizado, y solamente actualizado, en su mero presentarse.

Pues bien, estar “sólo actualizado” en su presentarse es en lo que consiste el ser *positum*. Es el carácter de positividad. *Positum* es lo presente en cuanto su actualización es, desde lo presente mismo, solo un estar actualizado en su presentarse. Esto es, el ser *positum* tiene tres momentos: el estar presente, el estar sólo presente, el estar sólo presente en y por su presentarse mismo. Por el primer momento, el *positum* es algo aprehendido. Por su segundo momento, el *positum* se opone a lo que puede ser interpretación, elaboración intelectual, por ejemplo, a lo teórico, a lo especulativo, etc. Por su tercer momento, el *positum* es un simple observable en la intelección. No se trata de ir tras lo presente a una cosa que se manifiesta en lo presente, sino que se trata de tomar lo presente en y por sí mismo en su mero presentarse. Es menester tomar estos tres momentos en su forma e intrínseca pureza. Para comprenderlo, no será ocioso acotar este concepto de positividad frente a otras dos ideas afines a él. [...]

Lo presente puede ser lo más opuesto al “estar ahí”, lo más opuesto a un *jectum*. [...] Positividad no significa “estaticidad”. Hay otra dimensión más sutil en concepto de positividad. Se puede pensar, en efecto, que estar presente, estar sólo presente y estarlo en su presentarse equivale a decir que lo así actualizado es justo lo que llamamos *un hecho*. Positividad sería un carácter idéntico a “facticidad”. Pero eso es absolutamente inexacto.»

[Zubiri, Xavier: *Inteligencia y razón*. Madrid: Alianza Editorial, 1983, p. 180-181]

COMENTARIOS

«El conocer humano tiene una estructura en tres momentos, que Zubiri llama *objetualidad, método y verdad racional*. El primero es el momento de objetualidad. Al situar la cosa real en tanto que, actualizada en la aprehensión sobre el fondo de la fundamentación allende la aprehensión,

se transforma en objeto real (IRA 174). Por tanto, aquí objeto no designa el carácter "objetivo", ya que la objetividad es algo que concierne a una afirmación, sino de "objetual". Objetualidad es el carácter que adquiere la cosa real actualizada en la aprehensión cuando se la considera "sobre el fondo" de la realidad fundamental o profunda, es decir, sobre el fondo del mundo (IRA 175, 177). Esta consideración es una actualización por la cual la cosa aparece como *positum*, es decir, con carácter de positividad. Positividad no se identifica con facticidad. No todo *positum* es un "hecho", algo que por su propia índole sea observable por cualquiera (IRA 182). Y no todo hecho es sin más "hecho científico". Para que se dé esto último es preciso que, a diferencia del hecho bruto, sea algo conceptualizado y fijado, por tanto, referido a un sistema de conceptos previos (IRA 184). Resumiendo, la objetualidad es el carácter que adquiere la cosa real actualizada en la aprehensión, cuando se la considera como cosa allende la aprehensión o mundanal. "Solo hay 'objeto' en esta actualización, es decir en la intelección racional, en el conocimiento" (IRA 199). Actualizada como objeto, la cosa real nos lanza a la búsqueda intelectual en su índole profunda.»

[Gracia, Diego: *Voluntad de verdad. Para leer a Zubiri*. Madrid: Editorial Triacastela, 2007, p. 157-158]



«La marcha desde la aprehensión allende ella es el objeto del *pensar*. El pensar tiene tres caracteres fundamentales: es siempre *pensar allende*, posee *carácter incoativo* y es un *inteligir activado* por la realidad, de modo que son las cosas las que "dan que pensar". Conviene que paremos mientes en el segundo de los caracteres. El pensar, decimos, tiene siempre carácter incoativo, es intelección incoada. Por eso se desarrolla en forma de "vía" (IRA 31). La vía es consustancial a todo pensar, también al pensar sobre Dios. De ahí que Zubiri hable de "la vía que parte de la religación" (HD 239), etc. No se trata de vías conceptivas, en el sentido de las cinco vías tomistas que tan duramente ataca (HD 118.123), sino de la viabilidad de la razón.

Porque el pensar es "viable", puede de hecho "desviarse". Esto sucede en todo pensar, y por supuesto también en el pensar sobre Dios. [...]

El pensar es una actividad, una actividad intelectual. Y al modo de intelección propio del pensar es a lo que llamamos "razón". Un modo de intelección es la aprehensión primordial, otro el logos y otro la razón. Esta, la razón, tiene tres caracteres propios. Es, en primer lugar, *intelección en profundidad*, en busca del *fundamento* de la realidad. Además, es intelección *mensurante*, y que la razón mensura la realidad en una dirección muy precisa, como *fundamento*: lo que la intelección busca en la profundidad de la cosa es su fundamento. Y, en fin, la intelección es *búsqueda*.

La razón es intelección en profundidad, en busca del *fundamento* de la realidad. Racionalidad es sinónimo de principialidad, de búsqueda del

principio fundamental de la realidad. Intelección principal tiene aquí el sentido de intelección de la realidad por sí misma, pero no en términos de "cosa" o de "objeto", sino como "realidad-fundamento" (IRA 35). Zubiri piensa que es preciso superar la falsa idea del *keímenon* o *jectum* que, procedente de Parménides, ha venido gravitando sobre la historia entera de la filosofía (IRE 226). La razón no persigue "ob-jetos" ni "su-jetos" sin "fundamentos". No se trata, tampoco, de buscar una cosa "oculta" en lo principiado. "Si así fuera se entendería este 'objeto' y se le añadiría 'después' una relación, la cual por tanto sería extrínseca al objeto: la relación de fundamentar otro objeto. Pero no es así (IRA 47). Porque el fundamento de la realidad es un momento intrínseco de ella, no algo añadido; no es un objeto, una "realidad-objeto", sino el fundamento de la realidad, la "realidad-fundamento". Lo que la razón busca no es un *hypo-keímenon*, *objectum* o *Gegen-stand* (IRA 178-9), sino otra cosa que Zubiri se atreve a llamar lo "ob-sente", *ob-sens*, *Gegen-seiend*, y que con más frecuencia llama lo "objetual" (IRA 175). Objetual es el carácter de la cosa real en cuanto actualizada "sobre el fondo" de la realidad fundamental (IRA 175). Así definida, como objetual, es obvio que no hay oposición entre realidad-objeto y realidad-fundamento, sino, muy al contrario, complementariedad: la fundamentalidad abre a la objetualidad. Pero sí hay oposición entre la fundamentalidad y la clásica teoría del objeto. Lo que el pensar busca es la realidad profunda, su principio fundamental, no una "magna cosa" diferente de la que percibimos y escondida tras ella (el *sub-jectum*) (IRA 174). Principio "es lo fundante realizándose desde sí mismo en y por sí mismo en lo real en cuanto tal" (IRA 46), no una relación añadida al carácter real de la cosa (IRA 47).»

[Gracia, Diego: *Voluntad de verdad. Para leer a Zubiri*. Madrid: Editorial Triacastela, 2007, p. 218-219]

[Impressum](#) | [Datenschutzerklärung und Cookies](#)

Copyright © [Hispanoteca](#) - Alle Rechte vorbehalten